

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio

Advertido error material en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 12 de fecha 16 de enero de 2014; referente a la Relación de Puestos de Trabajo y Plantillas de Personal de la Excm. Diputación Provincial de Toledo para el año 2014, queda rectificado como sigue:

PÁGINA 5.

Donde dice:.. Secretaría General +.

Debe decir: Secretaría General.

PÁGINA 6.

Donde dice:.. Técnico Jurídico, FP: C, Titulación: Título Grado Superior, Licenciado en Derecho, Económicas o Empresariales.

Debe decir: Técnico Jurídico, FP: LD, Titulación: Título Grado Superior, Licenciado en Derecho.

PÁGINA 9.

Donde dice:.. Jefe Sección Sistemas, FP: C.

Debe decir: Jefe Sección Sistemas, FP: LD.

Donde dice:.. Jefe Sección Desarrollo, FP: C.

Debe decir: Jefe Sección Desarrollo, FP: LD.

PÁGINA 10.

Donde dice:.. Jefe Servicio Promoción Económica y Empleo, FP: C.

Debe decir: Jefe Servicio Promoción Económica y Empleo +, FP: LD.

PÁGINA 11.

Donde dice:.. Jefe Sección, Compras, Servicios y Suministros, FP: LD.

Debe decir: Jefe Sección, Compras, Servicios y Suministros, FP: C.

PÁGINA 15.

Donde dice:.. Técnico Patrimonio Histórico-Artístico Provincial, FP: LD.

Debe decir: Técnico Patrimonio Histórico-Artístico Provincial, FP: C.

PÁGINA 17.

Donde dice:.. Jefe Servicio, Atención a la Mujer, Juventud y Deportes +.

Debe decir: Jefe Servicio, Atención a la Mujer, Juventud y Deportes.

PÁGINA 19.

Donde dice:.. Coordinador Area Psicosocial, FP: C.

Debe decir: Coordinador Area Psicosocial +, FP: LD.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 16 de enero de 2014.-El Presidente, Arturo García-Tizón López. El Secretario General acctal., José Garzón Rodelgo.

Nº. I.-574